

NOTA INFORMATIVA

AYUNTAMIENTO DE BRAZATORTAS

Medidas acordadas para prevención del coronavirus

Ante la actual situación y como consecuencia de la evolución de la propagación del coronavirus COVID-19, a la vista de las recomendaciones del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España, y en aras de preservar la mayor seguridad entre los vecinos de nuestra localidad, se ha decidido el cese de toda la actividad a partir del día de hoy, viernes 13 de marzo, en:

- La Biblioteca Municipal y Centro de Internet.
- En la Vivienda Tutelada donde, exclusivamente, se mantendrá el servicio de entrega de comidas, en el exterior, para los usuarios del comedor.
- Talleres de la Universidad Popular y las Escuelas Deportivas.
- El Gimnasio Municipal, y cualquiera otra instalación deportiva municipal.
- Hogar del Pensionista.
- Edificio de Usos Múltiples, sito en Calle Real nº 91. Afectando al desarrollo de las actividades culturales municipales y del resto de asociaciones locales.

Estas medidas se han tomado tras consensuarlas con los técnicos municipales de cada una de estas instancias.

Asimismo, se recomienda, siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias, evitar las concentraciones, reuniones o confluencia de personas en parque, plazas, etc., para prevenir posibles contagios del virus.

El Ayuntamiento de Brazatortas quiere hacer saber que hay que huir del alarmismo, pero que desde la responsabilidad institucional, entendemos que la prevención en estos días es fundamental.

De igual forma, recomendamos cumplir con todas las medidas higiénico – sanitarias establecidas de prevención para los ciudadanos y para todos los centros de trabajo.

En Brazatortas a 13 de marzo de 2020.



El Alcalde

B. Pablo Toledano Dorado.